

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre. . . 1'50 pesetas.
Extranjero. 2'50 »

Se publica los jueves.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN,
Calle de la Marina, número 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Pago de suscripción por adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

APUNTES

para una información agrícola sobre la crisis agraria.

III y último.

*Veinte mil kilómetros de carreteras vecinales
en auxilio de las regiones agrícolas.*

Si el importante ramo de la agricultura, ha de sobrevivir á la crisis que por todos lados la agobia, interesa que sin demora ni retardo el Gobierno, las Diputaciones y los Municipios, obrando de consuno, procuren la pronta construcción de carreteras vecinales, á fin de que no quede pueblo ni aldea que á los tres años de la fecha no le sea factible poder llevar sus productos, á las poblaciones que vengan indicadas como centros de consumo, sean las cabezas de partido, estaciones de ferrocarril ó villas industriales etc.—Veamos el plan sencillo y económico que proponemos:

1.º En toda provincia habrá un Ayudante de carreteras por cada dos partidos judiciales, y á más de las obligaciones del cuerpo respectivo, dirigirán los trabajos de apertura y rectificación de las carreteras vecinales de su respectiva zona.

2.º Para los efectos del artículo anterior en cada partido judicial habrá un sobrestante, que estará bajo las inmediatas órdenes del Ayudante de obras públicas. Si falta personal se escogerá lo mejor entre los temporeros que sean prácticos, sino basta el personal escedente en las oficinas centrales del cuerpo de caminos, minas, montes y agrónomos.

3.º En todas las secciones de apertura de caminos habrá un capataz á las órdenes del sobrestante y dirigirá los trabajos de prestación personal que deberán secundar los alcaldes de los pueblos respectivos, aprobando el contingente de jornaleros que por la ley les corresponda.

4.º El Estado pagará las herramientas que puedan necesitarse y no estén al alcance de los pueblos, quedando empero bajo la custodia de las oficinas de obras públicas.

5.º En cada una de las carreteras vecinales que se abran, recompongan ó rectifiquen, deberán contribuir con las peonadas necesarias todos los vecinos enclavados en el distrito, pudiéndose no obstante redimir esta prestación mediante el pago de seis reales por jornal.

6.º Las Diputaciones votarán un empréstito de 250 mil ó pesetas más, según sea su riqueza, para hacer frente á las obras de fábrica,

vados etc, que se habrán de construir con toda la economía posible y previas subasta y aprobación del Ingeniero de obras públicas de la provincia.

7.º Toda cuestión que se suscite entre los alcaldes y los encargados de dirigir las obras será resuelta por el Ayudante de acuerdo con el diputado provincial del distrito, y en caso de no haber avenencia será fallo definitivo el que dicten el Ingeniero jefe de la provincia, el Presidente de la diputación y el Gobernador civil.

8.º A fin de trimestre la oficina de ingenieros de cada provincia remitirá á la dirección de Obras públicas una relación de los kilómetros ejecutados y el coste que resulte por kilómetro, término medio, calculando el importe de la prestación personal á 2 pesetas jornal.

9.º El Gobierno concederá las debidas recompensas al personal de obras públicas que demuestre más actividad y acierto en tan importante ramo, para que antes de terminar los tres años la Península se encuentre surcada de caminos que den nueva vida á las empobrecidas comarcas agrícolas.

10. Economícese algo de las cantidades votadas para los ramos de Guerra y Marina y empléese en el de obras públicas, ya que de nada nos servirá ser ricos y fuertes y tener buques de combate, si no tenemos ferrocarriles ni carreteras en las posesiones Ultramarinas, ni caminos vecinales para el tránsito rodado en nuestros distritos rurales, que ven podrirse sus productos forestales á la vista de líneas férreas ó carreteras transversales que les pasan á 15 kilómetros de distancia unas, á 25 kilómetros otras y algunas que solamente con seis ú ocho kilómetros de carretera vecinal saldrían del aislamiento y de la miseria; díganlo en esta provincia Viladrau y Espinervas, Osor y Susqueda, Lleirona y Basagoda, Mieras y San Felu de Pallarols etc.—Hoy urge de todo punto, pero de una manera absoluta, arbitrar recursos, tomar medidas extremas, pasando por encima

de todo, sin recordar los egoísmos de unos ni los clamores de otros; necesario digo se hace colocar á la nación española (especialmente las regiones agrícolas) al abrigo de una importación de productos extranjeros, que con el Suez de hoy y el Panamá de mañana, la marina mercante nos va á inundar de géneros, sin que en ésta competencia pueda luchar con ninguna ventaja nuestro empobrecido y atrasado pueblo agrícola. No olviden el Gobierno, Diputaciones y Municipios que Bélgica prepara hoy la construcción de ferrocarriles vecinales, y que en la pobre Bulgaria, queriendo colocarse en condiciones de un rápido progreso en vías de comunicación, ha ordenado el Gobierno construir algunas líneas férreas valiéndose de la prestación personal de los pueblos, pagando el ministerio de Obras públicas el material fijo y móvil y las obras de fábrica de mucho coste. Aprendamos lo bueno, venga de donde viniere, y practiquémoslo para levantar de la postración, la agricultura, industria y comercio de España, y tengamos entendido que la reducción de tarifas que se solicita de las compañías de ferrocarriles será factible á medida que crece el mayor tráfico interior de la Península. Y por último no olvidemos que al pedir rebajas en las tarifas, como llevamos dicho, sea siempre para el comercio interior y el de exportación de productos y nunca como regla general para el de importación de mercancías, porque con nuestro atraso en todo acabaríamos de empeorar las crisis agrícola é industrial.

V. R. y A.

HIGIENE DE LA NOCHE.

El sol tiene influencia directa sobre todos los seres animados. Así como las plantas situadas en lugares sombríos languidecen y se marchitan, el hombre que vive por la noche vé como sus tegumentos se descolorean poco á poco y su sangre se empobrece; y es por-

que la acción de la luz sobre nuestro cuerpo y el mantenimiento del calor animal, es una de esas acciones vitales á las que es imposible sustraerse sin gran riesgo. «La flor humana, ha dicho el poeta alemán, es la más sedienta de sol». A esta irresistible atracción que la luz ejerce en todo cuerpo viviente, atribuye Camilo Flammarion el desenvolvimiento hacia el Oeste de todas las grandes ciudades.

Si el día, en nuestros climas, debe ser reservado entero á la vida activa, la higiene aconseja no hacer de la noche día. La noche invita, por su silencio relativo, al reposo y á la calma; pero es necesario convenir también en que la oscuridad silenciosa y la soledad exaltan los instintos en detrimento de las facultades más nobles, de la inteligencia.

No quiere esto decir que durante la noche nos mantengamos en una atmósfera impura, cálida, luminosa, puesto que se ha observado en las grandes ciudades, especialmente en verano, que el aire de la noche es más sano y más puro que el del día; el descenso termométrico condensa el principio oxigenado vital que no está viciado por los residuos microbicos de combustiones exageradas; se deduce, pues, que si el uso del noctambulismo es bueno, el abuso es en extremo peligroso. La radiación atmosférica presta humedad y frío al aire; el sistema nervioso se excita y la salud general se resiente en plazo no largo.

La estadística demuestra que el *minimum* de defunciones tiene lugar desde las seis de la tarde hasta media noche. Al contrario la cifra de nacimientos es más considerable de noche que de día.

Vamos á ocuparnos brevemente ahora de la higiene del lecho. Desde luego debe proscribirse la pluma haciendo uso únicamente de la crin y ésta encerrada en colchones de poca elevación, exceptuando cuando haya de utilizarlos alguna persona cuya respiración sea dificultosa; el abrigo deben constituirlo cobertores de lana muy ligeros que dejen evaporar los productos de la respiración cutánea, manteniendo en la piel un calor uniforme y dulce.

Las telas de algodón están hechas para aquellos cuya piel funciona mal; las de hilo sólo son soportables para los sujetos irritables ó sensibles.

La camisa de noche debe ser muy fina y provista de cuello y mangas muy anchas, á fin de no oponer dificultad alguna á la circulación de la sangre, para no provocar congestiones; favorecer, en una palabra, el equilibrio de las funciones del corazón, del cerebro y del estómago. Por la misma razón la higiene rechaza el uso de casquetes, gorras, etc.

El lecho más adecuado á las reglas higiénicas es el lecho militar: la hamaca, cama limpia, económica y saludable, cuya adopción tantos beneficios ha reportado el ejército.

La duración del sueño del adulto debe ser de siete á ocho horas. Si la Escuela de Salerno acordó menos (*nulli concedimus octo*) era porque autorizaba la siesta del mediodía, indispensable en los países cálidos. El exceso de sueño disminuye el apetito, hace perder la fuerza muscular y aumenta la gordura y la inercia del cerebro. Inversamente, la ausencia del sueño fatiga el sistema muscular, empobrece la sangre y quebranta la salud en general, irritando singularmente el sistema nervioso.

Para dormir bien es necesario tener costumbres arregladas, así como también precisa esta circunstancia para comer bien y para todas las funciones de la vida. Una vez en el lecho debe procurarse mantener los músculos en el reposo más perfecto posible, evitar todo esfuerzo, aislarse de toda excitación; en una palabra: *abandonarse*. Las falsas posiciones, las compresiones nerviosas, etc., provocan calambres, desvelos súbitos con sensación de caída ó dolor. El *decúbito* sobre el lado derecho es la posición más natural; los dorsales, ventrales ó laterales izquierdas, irritan la médula espinal, agitan la respiración ó comprimen el corazón.

Para tratar del insomnio es necesario remontarse hasta la causa del mal y combatirlo. Se encuentran siempre en la higiene y en la medicina medios de remediarlo mientras los narcóticos del arsenal farmacéutico obren la deplorable serie de círculos viciosos, que terminan por herir tanto á la enfermedad como al enfermo.

La Vanguardia.

REVISTA DE BARCELONA.

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMOS.

Estimado amigo: Accediendo gustoso á su invitación para que volviese á colaborar en la revista que tan dignamente V. dirige, inauguro hoy mi difícil tarea, pero ante todo me permitirá V. le manifieste mi gratitud por la inmerecida honra que me dispensa. Así mismo suplicaré la indulgencia de sus ilustrados lectores, pues alejado desde algún tiempo de las tareas periodísticas, temo no acertar á hilvanar una correspondencia y que sólo logre llenar unas cuantas cuartillas, que resulten desaliñadas y quizás insulsas lo que será más sensible. Sentado esto entraremos en materia.

Pocas novedades ocurren en la Condal ciudad en los actuales momentos que puedan excitar la curiosidad de los lectores. El tema obligado de todas las conversaciones en teatros, casinos, cafés y paseos es todo aquello que se relacione con la futura Exposición Internacional de Barcelona. Muchas y distintas son las opiniones sobre tan importante asunto. Los más dudan de la probabilidad de que se verifique su inauguración en la época anunciada, fundándose en lo atrasadas que están actualmente las construcciones y la falta material de tiempo para tenerlas siquiera en disposición de comenzar los trabajos de instalación de los efectos que en el Certamen han de figurar. Nosotros abundamos en esa opinión pero al ver la seguridad que tienen los individuos de la Junta Directiva de que el acto tendrá lugar el 8 de abril, hay momentos en que vacilamos en nuestro juicio, á pesar de estar convencidos de que sólo obrando un *milagro* (lo que no es factible) podrán verse satisfechos sus deseos. En estos días han circulado rumores insistentes de que el aplazamiento de la inauguración era un hecho acordado, pero mis informes son de que se persiste en realizarla en la fecha prefijada.

Muchos son los trabajos particulares que se han empezado para poder presentar diferentes espectáculos durante la época de la Exposición. Entre otros citaré un grandioso pabellón de madera de forma circular, que se levanta en la calle de las Cortes, inmediato á la Rambla de Cataluña. En este pabellón se exhibirá un panorama representando la célebre batalla de Plewna. Estará compuesto de una tela pintada, de 1500 metros de longitud y unas 300 figuras de bulto.

En la plaza de Cataluña se empezarán en breve los trabajos para levantar un edificio de hierro y mampostería, que según dicen llamará la atención por su esbeltez y elegancia. En él se exhibirá también un panorama de la memorable batalla de Waterló.

En los terrenos que ocupaba el derruido teatro de Novedades ha empezado la construcción de un pabellón, en el que el Sr. Darder colocará un museo de historia natural, anatomía y antropología.

Estas son hasta ahora, los espectáculos más interesantes que se anuncian. Además las empresas teatrales preparan espectáculos que llamen la atención pública y que á no dudar causarán en las *taquillas* una plétora de dinero (perdóneseme la frase) que sirva de recompensa al sacrificio que se imponen.

Gran actividad se nota en los trabajos de los dos monumentos que actualmente se están erigiendo á Güell y Ferrer y al inmortal Colón. En este último es en el que más activamente se trabaja y el que atrae más la curiosidad pública, ávida de admirar la facilidad con que se suben inmensas moles de hierro, bronce ó piedra, valiéndose del ingenioso aparato del notable arquitecto Sr. Torras, que con seguridad podemos afirmar que si su nombre como hábil mecánico no fuese ya conocido, el andamiaje y sistema de tornos por él ideados, serian lo suficiente para colocar su nombre entre los de los más hábiles mecánicos del orbe.

Desearía dar una ojeada á los teatros para dar cuenta de las últimas obras estrenadas, pero el espacio de que puedo disponer me lo impiden só pena de ser sumamente breve en mi reseña. Así es que esto será objeto de otra correspondencia.

M. P. T.

Barcelona 29 de enero de 1888.

¡CALDERÓN!

SONETO.

¡Honor á Calderón! Al elegido
que de gloria inmortal la patria llena,
al empuñar el cetro de la escena
con noble esfuerzo y continente erguido.

De Lope y de Alarcón en el olvido
no era dado agotar la rica vena,
y surge Calderón! Su voz resuena,
y el Orbe absorto lo admiró, vencido.

Audaz se lanza con potente vuelo
á la alta cumbre que Hipocrene baña;
ciñe el sacro laurel y escala el cielo:

En vano el hado en su constante saña
robó al Teatro su mejor modelo,
si no pudo robar su gloria á España.

Lola Rodríguez de Tió.

(De su libro *Claros y Nieblas.*)

REMITIDO!

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMOS.

Muy Sr. mio y amigo: La actitud de la prensa, singularmente de *La Lucha* de Gerona, me ha puesto en situación, contra mi costumbre, de no dejarme esta vez acusar la rebeldía, en el asunto relacionado con la marcha del ex-juez de La Bisbal Sr. Ayala. La omisión que algunos maliciosamente notaron en mi artículo de *El Eco Bisbalense*, ha dado margen á mordaces alusiones que debo recojer y á falsos supuestos que no rezarían conmigo, si no lo pareciere, por lo que toca á la correspondencia que desde La Bisbal publicó *La Lucha* del 26. Pues bien, yo protesto de que por mi parte se tomara pié de las demostraciones de afecto que la despedida del Sr. Ayala provocó para herir indirectamente al

Sr. Corral; si secundé los proyectos de despedida y dediqué algunas frases al Sr. Ayala, no hice más que seguir el ejemplo de todos y dar en el periódico de la localidad una pequeña muestra de simpatía á quien gozaba de buen concepto y, fuera de los estrados, me honraba con su amistad. La atmósfera que se ha creado alrededor del vacío que dejó el Sr. Ayala, no me perjudica á mi, por más que se traduzca malamente mi omisión y se me estimule á dar explicaciones, pero perjudica muy mucho á quienes por lo visto luchan á brazo partido con la opinión que se impone y que juzga de los hechos con la fría razón y el ánimo sereno.

Para concluir: las exajeraciones que vió el autor de la aludida correspondencia, debió confundirlas con las que él mismo engendró con mi omisión y su hipérbole y estoy seguro de que el Sr. Corral habrá sentido la interpretación que se ha dado á mi párrafo, pues no quedaba por él excluido de los demás Jueces que en La Bisbal han dejado gratisimos recuerdos, como afirma el Sr. M. á quien por galantería, además, únicamente contesto.

J. Cama y Cirés.

La Bisbal 29 de enero de 1888.

GACETILLA.

A beneficio del estudioso y aplaudido actor genérico don Ramón Soler, tendrá lugar esta noche, en el teatro Cervantes, una escogida función en la que se pondrá en escena el interesante drama *Luchas heroicas ó el Sitio de Gerona*, y la divertida zarzuela *Lo que pasa en la GRAN-VIA*. Deseamos al beneficiado que el público le demuestre sus simpatías acudiendo numeroso á la taquilla.

En obsequio al mismo varios aficionados de ésta se han ofrecido voluntariamente para encargarse de las partes de coro de la zarzuela.

Por cuyo motivo no vendrá el coro de Palafrugell como viene anunciado en el programa que se ha publicado.

Dice el *Semanario de La Bisbal* que prolabablemente mañana se inaugurarán las obras del puente que falta en la carretera de Puente Mayor á esta villa, en el cauce del Risech. En cambio *La Lucha* fija el día 8 para principiar los trabajos.

Mañana es el día señalado por la Comisión provincial para el ingreso en caja de los mozos que faltan á

presentarse de reemplazos anteriores, ya para completar el cupo, ya para la revisión de sus exenciones, así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

Los mozos que se presenten han de hacerlo voluntariamente á los respectivos Ayuntamientos á fin de que nombren el Comisionado que manda la Ley ha de acompañarles á Gerona, el cual será portador de los expedientes si los mozos son declarados prófugos, sus filiaciones y el acta de haberse citado á los demás interesados al reemplazo á que pertenecen.

Se ha publicado un anuncio de esta alcaldía señalando los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes para la cobranza del impuesto de consumos, correspondiente al tercer trimestre del presente año económico.

En el mismo se avisa la concesión de un último plazo para la adquisición de cédulas personales pasado el cual se procederá contra los que no las hayan adquirido.

Cuenta un periódico portugués que se conserva en el convento de Alcobaza un famoso caldero de cobre, tomado, en 15 de agosto de 1485, al ejército de don Juan I de Castilla en la batalla de Aljubarrota, por Gonzalo Rodriguez, á quien por esta causa se le apodó Caldeira.

Dícese que en el célebre caldero se podían cocer cuatro bueyes, y sus dimensiones son tan extraordinarias que en la cocina del rey de Castilla se condimentaba ración para 297 personas.

Así lo dice un querido colega que no es portugués ni siquiera andaluz.

La cobranza del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial se verificará por el recaudador encargado de la misma don Francisco Güell, en Palamós los días 5, 6 y 7 del corriente de 1 á 5 de la tarde. En San Juan de Palamós durante los mismos días de 7 á 12 de la mañana. En Calonge del 8 al 12, de 9 á 12 y de 1 á 4. Y en Vall-llobrega los días 18 y 19 desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Un firmamento muy despejado permitió contemplar el eclipse de luna anunciado y sus diversas fases fueron observadas por muchas personas.

El día anterior recibimos un telegrama de un amigo que decía: «Eclipse luna traerá probablemente cambio brusco temperatura. Vijile amigos». Acertó: un viento muy frío creíamos que iba á volvernos sorbetes y por más que hubiéramos querido complacerle, ya que el domingo por la tarde notamos cierto movimiento descompasado y afán de hacer discursos, con lo que hubiéramos podido proporcionarle material para hacer un artículo que en vez de *Palamos nevado*, hubiera podido titularse *Palamos restaurado*, no nos atrevimos temerosos de comprometer la formalidad de algún amigo.

Dieron comienzo el pasado domingo en el *Teatro Cervantes* y *Sala Nova*, los bailes de máscaras. La concurrencia fué bastante regular en ambos salones, si bien no se notaba tanta animación como en años anteriores, siendo escaso el número de *trajes* y disfraces; en cambio algunos de ellos eran caprichosos y de buen gusto.

Nuestro ilustrado amigo D. Anselmo Duque ha sido trasladado á la vecina población de Palafrugell para desempeñar interinamente el cargo de administrador de la aduana de aquella villa.

Durante la semana pasada se repitieron tres veces contra el tranvía los salvajes atentados de que nos hemos ocupado varias veces. En las inmediaciones de Flassá, Palafrugell y Vulpellach, fueron halladas piedras en mitad de la vía, al paso de los trenes. Afortunadamente no tenemos que lamentar desgracia alguna, pero insistimos en llamar la atención de quienes corresponda para lograr que cesen tan escandalosos actos.

Anteayer tarde hubo un amago de incendio en una habitación de la calle de la Catifa. Acudieron los vecinos y pudo sofocarse al momento; quemáronse algunas ropas únicamente.

El Sr. Ministro de Hacienda ha concedido un nuevo plazo para la reforma de las cartillas evaluatorias,

por exigirle la conveniencia de poder contestar á muchas preguntas.

Con esta nueva prórroga pueden nuestros agricultores confeccionar las cartillas y proporcionarse los datos que necesiten para hacerlo con la posible exactitud.

Desde ayer quedan abiertas al público, con servicio limitado, las estaciones telegráficas de Ribas y Besalú.

Dice *La Vanguardia*:

«En la ciudad Augusta, estado de Maine, los habitantes percibieron un vivo y pasajero resplandor, cuya causa no supieron de fijo hasta la mañana siguiente en que por los pasajeros llegados en el ferrocarril del Este averiguaron que había caído cerca de Vanceboro y no lejos de la línea férrea de New-Brunswick, una enorme piedra meteórica, tal como no se recuerda otra alguna por aquellas latitudes.

El aerolito está profundamente introducido en la tierra y parece por su color haber estado sometido á la acción de una alta temperatura. A poco de caer, era tal el calor que despedía, que no se le podía sufrir á cincuenta pasos de distancia, y al cabo de veinticuatro horas no se había enfriado lo suficiente para poder acercarse.

La luz que despedía en su descenso iluminó toda la comarca con claridad que se percibió á 200 millas de distancia y el choque de la caída fué tal, que hizo creer en un terremoto.

En la misma noche y en idéntica hora, vióse aparecer por el Sudeste, cerca de la costa de Barrington, provincia canadiense de Nueva Escocia, un cuerpo luminoso, de tamaño colosal y seguido de un largo rastro de luz ó cola. Era la noche estrellada y sin luna y el meteoro iluminó todo el horizonte con una luz azulada y suave, tan clara como la del día, que solo duró cinco ó seis segundos, extinguiéndose súbitamente cuando el aerolito se hundió en el Océano á corta distancia. El mar comenzó á bullir con hervor creciente, que alcanzó proporciones fragosas y duró un minuto.

PUBLICACIONES.

La Última Moda, cumpliendo su promesa de anunciar todas las novedades que se introduzcan en la

vida social, anuncia en su número 4.º que acaba de publicarse, las reformas que se han introducido en el servicio de mesa.

«Ya, dice—no se coloca delante de cada comensal aquella larga hilera de copas de distintas formas y tamaños que indicaban los diversos vinos que debían servirse. Cada persona no tiene al lado, mientras come, más que una copa; pero en los aparadores hay bandejas con copas especiales para cada servicio, es decir, la copa se cambia como el tenedor y el cuchillo. Cada clase de vino se sirve en una clase de copa; por ejemplo, el jerez, el sauterne y los demás vinos que acompañan al pescado, se presentan en copas de cristal labrado, formando los dibujos, líneas mates y líneas brillantes. El burdeos se sirve en copas con motitas doradas. El champagne en copas de cristal opaco. Se usan mucho los cristales de colores pero de tonos pálidos.

La vajilla no es igual para todo el servicio. A cada plato se cambia, variando de este modo ante la vista del comensal el color y el dibujo de los platos y las fuentes.

Si á esto se añade que gozan de gran boga y constituyen la suprema elegancia del momento las mantelerías multicolores, las lectoras pueden formarse una idea del arco iris que representa una mesa dispuesta y servida á la última moda».

En el mismo número viene una gran lámina en la que aparecen en animado panorama los modelos más corrientes en trajes y sombreros, que están de moda. Pueden pedirse de muestra números á la administración. Serrano. 88, Madrid.

ECLIPSE TOTAL.

Quan obres los ulls y miras
Ab irresistible encant,
Com si anesses escampant
D' amor encesas guspiras;
Si al veure que als cors fas mal,
Per donarlos mes turment
Táncas los ulls al moment,
Alló,... es *eclipse total*.

Francesch Marull.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Enero 26.—De Sevilla y escalas vapor *García de Vinuesa* de 996 t. c. Francisco Rubio, con corcho á Ribe-

ra.—29 De Vinaroz, laúd *Antonia* de 48 t. p. Lorenzo Alarcón, con vino de arribada.—De Benicarló, laúd *Joaquinito* de 63 t. p. Bautista Fibla, con id. de id.—De Villanueva, P. goleta italiana *Rezatti* de 92 t. c. Pefino, en lastre de id.—De Vendrell, P. goleta italiana *Singi* de 124 t. c. Gozanni, en lastre de id.—De Torredembarra, P. goleta italiana *Longardi* de 126 t. c. Orato, con lastre de id.—30 De Valencia, laúd *Nuevo Vinet* de 26 t. p. Sebastián Sanpedro, con fruta de id.—De Almería, P. goleta francesa *Nuevo Faraone* de 79 t. c. Domeneco Malfato, con azufre de id.—31 De Bayona B. goleta *Breche* de 170 t. c. Guillard, con efectos de id.—De Aneu, P. goleta *Maria Madre* de 149 t. c. Rapheile, con id. de id.—De Bilbao y escalas, vapor *Cabo Quejo* de 1691 t. c. Francisco Guerrica, con efectos á Matas.

DESPACHADOS.

Enero 26.—Para Marsella, vapor *García de Vinuesa* c. Francisco Rubio, con efectos.—27 Para Barcelona, laúd *Manuelito* p. José Guri, con lastre.—Para Sevilla, pailabote *Unión* p. Agustín Maspóns, con efectos.—29 Para Marsella, laúd *Antonia* p. Lorenzo Alarcón, con vino.—Para Cette, laúd *Joaquinito* p. Bautista Fibla, con id.—Para Civitavechia, P. goleta *Rezatti* c. Pefino, con lastre.—Para Id. P. goleta *Singi* c. Gozanni, con id.—Para Id. P. goleta *Longardi* c. Orato, con id.—30 Para Cette, laúd *Nuevo Vinet* p. Sebastián Sanpedro, con fruta.—Para Marsella, P. goleta *Nuevo Faraone* c. Domeneco Malfati, con azufre.—31 Para Id. B. goleta *Breché* c. Guillard, con efectos.—Para Livorna, P. goleta *Maria Madre* c. Rapheile, con id.—Para Cette, vapor *Cabo Quejo* c. Francisco Guerrica, con efectos.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Joaquín Calvet Roqués, 70 años.

Nacidos en igual periodo:

Varones 1. Hembras 0. Total 1.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS PARA FLASSÁ:

De Palamós, 3:39, y á las 6 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.

« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana. 12:58 y 3:18 tarde.

« La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 4:56 y 4:19 tarde.

Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

SALIDAS PARA PALAMÓS:

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.

« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.

Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:4; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

RELOJERIA

DE

FERRER HERMANOS,

Palafrugell.

Relojes públicos simplificados, para iglesias, alcaldías, casas de campo; monumentales y de gran precisión.

Relojes de pared, sobre-mesa, de cuadro y despertadores. Para bolsillo: de oro, plata, níquel y demás clases.

Nuevo sistema de relojes eléctricos de cuadro y sobre mesa dándose cuerda automáticamente ellos mismos, con distribuidor de la hora á tantos sitios como se desea.

Instalación de teléfonos y timbres eléctricos.

Barómetros aneroides.

Variado surtido en objetos de lujo de metal níquelado, plateado y bronce. Servicios de fumar, tinteros, corta-papeles, puñales (imitación antiguo) candelabros, bustos, joyeros, cuadros para fotografías, etc., etc.

Taller para la construcción y reparación de toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Todos los relojes aparatos y composturas se garantizan de uno á cinco años.

Prontitud y economía.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones. Libros talonarios, esquelas mortuorias, recibos para sociedades, estados, papeletas y carteles para teatros, etc.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

DROGUERÍA-SUCURSAL

DE

VICENTE FERRER Y COMPAÑIA

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la

Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,

SECCION

DE

Instrumentos de Cirugía,

aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura y Viticultura.

Carlos Mon é hijo, jardineros, avisan á los Sres. propietarios, viticultores y al público en general, que han trasladado su domicilio al Manso del Sr. Fages, llamado (*Masnou*), sucursal calle Nueva, núm. 54, donde hallarán personal hábil para la duración y conservación de toda clase de Jardines, Cascadas, Pabellones, Jardineras, y se elaboran Ramos naturales y artificiales de todas clases y tamaños.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MON É HIJO, sucursal, calle Nueva, núm. 54. FIGUERAS.